



Patronato Municipal de la Juventud
Excmo. Ayuntamiento de Tarifa
Departamento de Personal
N/R^a. MC/IS/MM

EDICTO

ANTECEDENTES

Con fecha 17.3.2014, el Sr. Presidente del Organismo Autónomo del Patronato Municipal de la Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, D. Juan Andrés Gil García acordó mediante decreto de la presidencia número 000025/2014:

Asunto: BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS EL PROYECTO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (Nº 70), 3.1.b ENMARcado EN EL PLAN PROVINCIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2012-2015 Y COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ (IEDT), EN CONVENIO CON EL PATRONATO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

BASE SÉPTIMA. PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN.

El órgano instructor, a la vista del informe elaborado de valoración de solicitantes, formulará propuesta de Resolución provisional, que deberá ser motivada y que se hará pública en el tablón de anuncios y en la página web de la entidad, concediendo a los interesados un plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones que estimen oportunas ante el órgano de instrucción. Dicha propuesta contendrá la lista de solicitantes con las puntuaciones correspondientes así como el nombre y apellidos de las personas seleccionadas.

Transcurrido el plazo sin que se hayan presentado alegaciones a la propuesta de Resolución provisional, la misma devendrá definitiva.

Teniendo en cuenta el informe de valoración de solicitudes de conformidad con el Anexo IV del Decreto de la Presidencia nº 000025/2014, de 17 de marzo de 2014 (BOP CADIZ nº 56, 25.3.2014), adoptado por el tribunal calificador con fecha 28 de mayo de 2014, que eleva al órgano instructor, en uso de las competencias que me atribuye el art. 21.1b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

RESUELVO

Primero.- Formular propuesta de Resolución provisional de la lista de solicitantes con las puntuaciones correspondientes (ANEXO I) así como el nombre y apellidos de las personas

seleccionadas beneficiarias (Anexo II) para las acciones formativas del Proyecto del Fondo Social Europeo (Nº 70), 3.1.b) enmarcado en el Plan Provincial de Fomento del Empleo Local 2012-2015 y cofinanciado en un 80 % por el Fondo Social Europeo, promovido por el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico de la Excmo. Diputación Provincial de Cádiz (IEDT), en convenio con el Patronato Municipal de la Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. La propuesta se justifica y motiva en el informe elaborado por el tribunal de valoración de solicitudes de conformidad con el Anexo IV del Decreto de la Presidencia nº 000025/2014, de 17 de abril de 2014.

En el supuesto de empate entre varios aspirantes para los que no se dispongan de plazas suficientes, se ha resuelto, teniendo en cuenta que:

Uno.- Tendrán preferencia aquellos/as aspirantes que menor período de cotización acrediten en los últimos 3 años según Informe de Vida Laboral.

Dos.- Caso de persistir el empate, tendrá preferencia de entrada en la acción formativa aquella persona con mayor antigüedad de fecha en la inscripción como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo correspondiente.

Segundo.- Ordenar la publicación de la resolución provisional de la lista de solicitantes con las puntuaciones correspondientes (ANEXO I) así como el nombre y apellidos de las personas seleccionadas beneficiarias (Anexo II) para las acciones formativas del Proyecto del Fondo Social Europeo (Nº 70), en el tablón de anuncios y en la página web de la entidad, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles para presentar las alegaciones que estimen oportunas ante el órgano de instrucción.

En Tarifa, a 3 de junio de 2014

El Presidente del Patronato Municipal de la Juventud,



Juan Andrés Gil García.

ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES CON LAS PUNTUACIONES

APELLIDOS	Desempleados/as de larga duración (Entre 12 y 18 meses:	Desempleados/as de larga duración (Entre 18 y 24 meses:	Desempleados/as de larga duración (mas de 24 meses:	Desempleados/as mayores de 45 años	Jóvenes desempleados/as (menores de 30 años)	Mujeres	Personas afectadas por una minusvalía física, psíquica o sensorial (≥ 33%).	Personas sometidas a maltrato físico o psíquico mujeres víctimas de violencia de género.	Personas en proceso de rehabilitación o reinserción social, tales como ex toxicómanos o ex reclusos.	Inmigrantes	Jóvenes que no han superado la enseñanza obligatoria	Personas pertenecientes a etnias desfavorecidas o minoritarias en la sociedad	total
ABAD FAURA, SARAÍ	0	0	0		1	0,5						0,25 puntos	1,50
ABELLAN MARTIN , GLORIA	0	0	2			0,5							2,50
AGÜENZ PEREZ, FRANCISCO MANUEL	0	0	0		1								1
ALBA PETISME, NURIA	0	0	2		1	0,5					0,25		3,75
ALBA SILVA, CRISTINA	0	0	0		1	0,5							1,50
ALCANTARA MUÑOZ, CRISTOBAL	0	0	0		1								1
ALCANTARA MUÑOZ, RUBEN	0	0	2		1						0,25		3,25
ALONSO ZURITA, Mª DOLORES	0	1,5	0		1	0,5					0,25		3,25
ALVAREZ MORENO, FERNANDO	0	0	0		1						0,25		1,25
ALVAREZ MORENO, LORENA	0	0	0		1	0,5					0,25		1,75
ARAGON MORALES, MªLUZ	0	0	0		1	0,5							1,50
ARAUJO ESPINOSA, ADRIAN	0	0	0		1						0,25		1,25
ARAUJO HOYOS, JESUS	0	0	2		1		0,5				0,25		3,75
ARAUJO ORTEGA, DOMINGO	0	0	0		1						0,25		1,25

[illegible]

GARCIA PEREZ, NAZARET	0	0	0	0		1	0.5						0.25		1.75
GARCIA PICHARDIDO, ADRIAN	0	0	0	0		1									1.00
GARRIDO LOBATON, MARIA	0	0	0	0		1	0.5							1.5	
GARRIDO MONTANO, LORENA	0	0	0	0		1	0.50							1.50	
GIL SILVA, ANA MARIA	0	0	2		1		0.5							3.50	
GIL SILVA, FRANCISCA	0	0	2				0.5					0		2.50	
GOMEZ CAMAS, JOSE MIGUEL	0	0	0	0		1								1.00	
GOMEZ CAMPOS, SAMUEL	0	0	2			1	0.5					0.25		3.25	
GOMEZ CORREA, TAMARA	0	0	0	0		1	0.5					0.25		1.75	
GOMEZ LEAL, JESSICA	0	0	0	0		1	0.5					0.25		1.75	
GONZALEZ CAMPOS, M° LUZ	0	0	2		0	0								0.00	
GONZALEZ CASTRO, SILVIA			2			1	0.5							3.50	
GONZALEZ RODRIGUEZ, JOSE	0	0	0	0	0	0								0.00	
GONZALEZ SACARIAS, MIGUEL	1	0	0	0						0.25				1.25	
GPMEZ CORREA, NICOLAS	0	0	0	0		1						0.25		1.25	
GROSU PETRUCA	0	0	2		1		0.5							3.50	
GUERRERO ASENCIO, M° BELEN	0	0	2			1	0.5							3.50	
GUERREA LORCA, JOSEFA	0	0	2				0.5							2.5	
GUTIERREZ IGLESIAS, SARA	0	0	0	0		1	0.5							1.50	
GUTIERREZ SERRANO, JOSE MARIA	0	0	0	0	0	0								0.00	
GUZMAN LOPEZ, JOSE	0	0	0	0		1								1.00	
HERRERA DIAZ, ESTEFANIA	0	0	2			1	0.5							3.50	
HIDALGO OCHOA, FRANCISCO JOSE	0	0	0			1						0.25		1.25	
HIDALGO OCHOA, NATALIA MARIA	0	0	2			1	0.5							3.50	
HIDALGO SANTANDER, JOAQUIN MANUEL	0	0	0		1									1.00	
HIGUERA ARANDA, VIOLETA	0	0	0			1	0.5							1.50	
HOYOS QUINTERO, ALEJANDRO	0	0	2			1						0.25		3.25	
IGLESIAS ROMARA, NORBERTO	0	0	0		0	0								0.00	
JIMENEZ RAMOS, SONIA	0	0	0			1	0.5					0.25		1.75	
JIMENEZ RUIZ, ADANAI	0	0	0	0		1	0.5					0.25		1.75	
LEAL DIAZ, DESIREE	1	0	0			1	0.5					0.25		2.75	
LEE REBECCA CHAPMAN	0	1.5	0				0.5				0.5			2.50	
LEON BLANCO, FERNANDO	0	0	2			1						0.25		3.25	
LEON BLANCO, MIRIAM	0	0	2			1	0.5					0.25		3.75	
LLORCA ASENCIO, JAIME	0	1.5	0		0									1.50	
LLORCA LEON, SANDRA			2			1	0.5					0.25		3.75	
LOBATON CASTRO, M° LUZ	0	0	0			1	0.5							1.50	

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SOBRIÑO MARIN , JONATHAN		0	0	0		1												0.25			1.25
SOSA JARAUTA, CONCEPCION		0	0	0	0																1.5
SOSA JARAUTA, JUAN LUIS		0	0	2	1																3.00
SOSA NAVARRO, JENNIFER		0	0	0			1														1.50
TINEO FERNANDEZ, AFRICA DEL ROSARIO		0	0	0			1														1.50
TINEO FERNANDEZ, ISABEL M*		0	0	2					0.5												3.00
TINEO FERNANDEZ, VIRGINIA		0	0	0			1		0.50												1.50
TOLEDO CARDENAS, ROSARIO		0	0	0	1				0.5												1.50
TOLEDO FERNANDEZ, ADRIAN		1	0	0			1											0.25			2.25
TOLEDO ORTIZ, ZORAIDA		0	0	0			1		0.5												1.50
TOLEDO RONDON, M* LUZ		0	0	2	1				0.5												3.50
TORRES CARR, NICOLE		0	0	0			1		0.5												1.50
TRAVIESEA PALENCIA, JESSICA		0	0	2			1		0.5												3.50
TRIVIÑO HIDALGO, MIGUEL		0	0	0			1											0.25			1.25
TRUJILLO CAMPOS, NEREA		1	0	0			1		0.5												2.50
TRUJILLO LATORRE, FAUSTINA		0	0	2	1				0.5												3.50
VACA PERAITA, CRISTIAN LUIS		0	0	0			1											0.25			1.25
VALENCIA ESPINOSA, MARIA DE LA LUZ.		0	0	2					0.5												2.5
VALENCIA GOMEZ, JORGE		1	0	0			1														2.00
VALENCIA QUINTERO, ISABEL MARIA		0	0	0			1		0.5												1.50
VARELA SALGUERO, JUDITH		0	0	0			1		0.5												1.50
VARGAS DE LA CRUZ, CONCEPCION		0	0	0	1				0.5					0.25							1.75
VIERA BENITEZ, PEDRO JESUS		0	0	0	1																1.00
VIERA DELGADO, SERGIO		0	0	2			1														3.00
VILLAGRA CASTILLO, CINDY		0	0	0					0.50												0.75
VOTAVA ARZUA, KEVIN RICHARD		0	0	0			1							0.25				0.25			1.25

ANEXO II

NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS SELECCIONADAS

APELLIDOS	Desempleados/as de larga duración (Entre 12 y 18 meses:	Desempleados/as de larga duración (Entre 18 y 24 meses:	Desempleados/as de larga duración (mas de 24 meses:	Desempleados/as mayores de 45 años	Jóvenes desempleados/as (menores de 30 años)	Mujeres	Personas afectadas por una minusvalía física, psíquica o sensorial (≥ 33%).	Personas sometidas a maltrato físico o psíquico mujeres víctimas de violencia de género.	Personas en proceso de rehabilitación o reinserción social, tales como ex toxicómanos o ex reclusos.	Inmigrantes	Jóvenes que no han superado la enseñanza obligatoria	Personas pertenecientes a etnias desfavorecidas o minoritarias en la sociedad	total
1	BRATO GARCIA, SARA	0	0	2		1	0,5		0,5		0,25	0,25	4,25
2	SANCHEZ VINA, FRANCISCA	0	0	2	1		0,5	0,5			0,25		4,00
3	ALBA PETISME, NURIA	0	0	2		1	0,5				0,25		3,75
4	ARAUJO HOYOS, JESUS	0	0	2		1		0,5			0,25		3,75
5	BRATO HERRERA, CARMEN			2		1	0,50				0,25		3,75
6	ESCRIBANO LEAL, CRISTINA	0	0	2		1	0,5				0,25		3,75
7	FERNANDEZ SAEZ, CRISTINA	0	0	2		1	0,5				0,25		3,75
8	LEON BLANCO, MIRIAM	0	0	2		1	0,5				0,25		3,75
9	LLORCA LEON, SANDRA			2		1	0,5				0,25		3,75
10	PANE RAMIREZ, ISABEL	0	0	2		1	0,5				0,25		3,75
11	BLANCO TOLEDO, JESSICA			2		1	0,5						3,50
12	CANTERO OCHOA, MONICA	0	0	2		1	0,5						3,50
13	ESCUDEIRO GONZALEZ, ISABEL	0	0	2		1	0,5						3,50
14	GIL SILVA, ANA MARIA	0	0	2		1	0,5						3,50
15	GONZALEZ CASTRO, SILVIA			2		1	0,5						3,50
16	GROSU PETRUCU	0	0	2		1	0,5						3,50

17	GUERRERO ASENCIO, M ^a BELEN	0	0	2		1	0.5											3.50
18	HERRERA DIAZ, ESTEFANIA	0	0	2		1	0.5											3.50
19	HIDALGO OCHOA, NATALIA MARIA	0	0	2		1	0.5											3.50
20	MESSA ORTIZ, M ^a LUZ	0	0	2	1		0.5											3.50
21	RIVERA SERRANO, ANA MARIA	0	0	2	1		0.5							0				3.50
22	SANDOVAL SENA, DEBORAH	0	0	2		1	0.5											3.50
23	SANTOS BARRIOS, FRANCISCA	0	0	2	1		0.5											3.50
24	TOLEDO RONDON, M ^a LUZ	0	0	2	1		0.5											3.50
25	TRAVESA PALENCIA, JESSICA	0	0	2		1	0.5											3.50
26	TRUJILLO LATORRE, FAUSTINA	0	0	2	1		0.5											3.50
27	HOYOS QUINTERO, ALEJANDRO	0	0	2		1								0.25				3.25
28	RODRIGUEZ GURREA, PEDRO JESUS	0	0	2		1								0.25				3.25